



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 5021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de noviembre de 1991

Número 103

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Maravillas, municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/411.2(725.2)51865.

DECLARACION NUMERO 65

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo Las Maravillas, municipio de Coatepec de Harinas, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LAS MARAVILLAS.—Sus aguas afloran espontáneamente a 2,500 metros aproximadamente al Noroeste del poblado Cochisquila en el paraje denominado Las Maravillas; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo del mismo nombre.

ARROYO LAS MARAVILLAS.—Sus aguas se originan de las aportaciones del Manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Suroeste, recorren una longitud total aproximada de 1,700 metros, afluyen por la margen izquierda al Río Flores o Cerrada de Ixtlahuaca o Chiltepec Omeyuca, este último forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas, determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria número 52, de fecha 13 de febrero de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de marzo del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto, del Artículo 27 Constitucional, Artículos 5o., fracciones V y VIII, y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los Artículos 29, 30, 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del manantial y arroyo Las Maravillas, así como su cauce y zona federales, en la extensión que fija la Ley.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de noviembre de 1991 | No. 103

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Las Maravillas, municipio de Coatepec de Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4111, 4383, 4126, 4204, 4200, 495-A1, 4201, 4125, 4114, 4391, 4400, 525-A1, 4127, 4387, 4392, 4319, 4308, 4121, 4354, 4352, 4350, 4361, 515-A1, 43737, 4472, 4459, 4465, 4455, 516-A1 y 4456.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4394, 4385, 4396, 4403, 4405, 4393, 4388, 4389, 4404, 4406, 4461, 4467, 4468, 4473, 4378, 4454, 542-A1 y 4552.

(Viene de la primera página)

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de octubre de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de noviembre de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2446/91

EDMUNDO RAMIREZ CHASSIN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la población de San Pablo de las Salinas, de municipio Tultitlán, Estado de México, sin nombre, que mide y linda: al norte: 20.00 m con J. Guadalupe Aguilar Luna; al sur: 20.00 m con Manuel Antonio Constantino; al oriente: 15.00 m con J. Guadalupe Aguilar Luna; al poniente: 15.00 m con camino; de superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor, y se dá a los dos de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P.D. **Victoria I. Hernández Navarro**.—Rúbrica.

4111.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

PABLO GOMEZ ESTRADA, promueve por su propio derecho en el expediente número 145/91, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble con casa que se encuentra ubicado en el barrio de Millán sin número, en Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con carretera Toluca-Temasaltepec; al sur: en dos líneas de 26 m y 23 m con Teresa Gómez y Manuel Albarrán Domínguez; al oriente: 15.00 m con propiedad de la vendedora señora Natalia Estrada Guevara; y al poniente: 18.00 m con Teresa Gómez. Teniendo una superficie de 1,103 m².

Se admitieron las presentes diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con derecho, pase a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, Méx., 29 de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **Eliseo Cruz Garcés**.—Rúbrica.

4383.—15, 21 y 26 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1963/91

Tercera Secretaría

ARMANDO GARCIA AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tepetlapa, ubicado en la primera demarcación de Tepetlaoxtoc, municipio del mismo, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 71.69 m con Fidel Durán y Cornelio Durán al sur: en dos líneas, la primera de 19.50 m con Filiberto Espinoza Sánchez y 52.60 m con calle Cuajacalco; al oriente: 26.00 m con carretera Cazcañilla; al poniente: 13.70 m con calle Ocoyoac, con una superficie aproximada de 1,427.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. **Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

4126.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C ROSA HERNANDEZ FLORES.

El señor NICOLAS CABALLERO OROZCO, le demanda en el expediente número 655/991, en el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por causales y motivo que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demanda ROSA HERNANDEZ FLORES, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

4204.—31 octubre, 13 y 26 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 2126/91, relativo al juicio de usucapión, promovido por RIGOBERTO GONZALEZ LOPEZ en contra de ARTURO PEDROZA, el actor promueve por su propio derecho la usucapión, respecto del inmueble y construcción denominada "Presa Vieja", situado en el poblado de Santiago Occipaco, jurisdicción de San Bartolo Naucalpan, con las siguientes medidas y colindancias: la primera fracción número 19, con superficie de 134.70 metros cuadrados, colindando al norte en 11 m con la fracción 20; al sur: en 14.40 m con la superficie 18; al oriente: en 12 m con la línea quebrada con una zanja; y al poniente: en 10 m con la calle Camino a Santa Cruz; la segunda fracción número 20; con una superficie de 123 metros cuadrados, colindando al norte: 9.5 m con la fracción 21; al sur: en 11.00 m con la fracción 19; y al oriente: en 12 m en línea sinuosa con una zanja; y al poniente: con la calle camino Santa Cruz; y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada ARTURO PEDROZA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le manda empiazar por edictos, para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le seguirá el juicio en su rebeldía, y se lo harán las posteriores notificaciones aun las personales por los estrados del juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica

4200.—31 octubre, 13 y 26 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EPLAZAMIETO:

HERMELINDA SILVA HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que mi esposo el señor LEOBARDO PEREZ PEREZ, bajo el expediente número 1326/91-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito de demanda. El C. juez por auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciséis de octubre del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo de emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

495-A1.—31 octubre, 13 y 26 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA CASTELLANOS ROMERO

ARACELI MEDINA CASTELLANOS, en el expediente número 2337/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 9, de la Col. Agua Azul Grupo "C" Super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 8; al sur: 16.82 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle 65; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Collín.—Rúbrica.

4201.—31 octubre, 13 y 26 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 2146/91

Segunda Secretaría

MOISES CARVAJAL AVALOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Xochititla, ubicado en San Miguel Tocuila, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Alicia Ruiz Peña; al sur: 10.00 m con calle Juárez; al oriente: 20.00 m con Ignacio Castro; al poniente: 20.00 m con Alicia Ruiz Peña; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 16 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4125.—25 octubre, 11 y 26 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 1764/91.

Segunda Secretaría.

EUGENIO PERALTA VALENTINO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio conocido y denominado "Clizco", ubicado en el barrio de San Pablo, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: sesenta y dos metros con María Luisa Castro Valentino; al sur: sesenta y dos metros con Joaquín Maldonado, al oriente: veinticuatro metros con barranca, y al poniente: veintidos metros con propiedad particular, con superficie de 1,426.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4114.—25 octubre, 11 y 26 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
E D I C T O S

ESPERANZA GONZALEZ GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente 2175/91, respecto del predio denominado Tierra Larga o La Mora, ubicado en domicilio conocido, en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 200.00 doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle Guillermo Prieto; al sur: 10.00 m con el señor Julio Paredes; al oriente: 20.00 m con Sr. Carlos Carmona Ronquillo; y al poniente: 20.00 m con Sr. Fidel Marceio Alarcón.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 18 de octubre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4111.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

RAMONA RESENDIZ HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación en el expediente número 2145/91, respecto del inmueble denominado El Calvario, de calidad eriaz de los llamados de común repartimiento, el cual tiene una superficie de 200.00 doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros cuadrados colindando con Domingo Hernández López; al sur: 20.00 metros cuadrados colindando con José Nieves; al oriente: 10.00 metros cuadrados colindando con Domingo Hernández; al poniente: 10.00 metros cuadrados colindando con callejón de la Rosa.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 11 de octubre de 1991.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4111.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Primera Secretaría.

En el expediente número 1411/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil CARLOS A. VALENZUELA P., apoderado legal de BANCOMER S.N.C., en contra de JOSE ORTEGA REYNA, el ciudadano Juez señaló las trece horas del día cinco de diciembre del presente año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: una camioneta Ford Pick-Up, modelo 1965 número de serie AF10 EM 11156, con Registro Federal de Automóviles 850374, con placas LR6101 del Estado de México, color amarillo, sin tapón de gasolina, sin abrir portezuela izquierda sin refacción, sin radio, salpicadera derecha trasera semi suelta, sin golpes en la carrocería, sin purificador de aire y sin vapor de radiador, con porta estéreo desprendido.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado sirviendo de base para el remate la cantidad de SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., convocando a postores, Toluca, Estado de México, a 7 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

4391.—15, 21 y 26 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente 1937/91, MARIA LEONOR SILVA VDA. DE VARGAS promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado dentro del poblado de Capultitlán, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 74.30 m con Juan Hernández Beltrán, al sur: 3 líneas 1). 46.10 m con Antonio Zúñiga, 2). 30.75 m con Ascencio Robles, 3). 3.25 m con Santiago Santana, al poniente: 2 líneas, 1). 109.80 m con Maurillo Zúñiga, 2). 96.00 m con Antonio Zúñiga, oriente: 2). líneas, 92.00 m con Santiago Santana, 2). 109.25 m con Rosa Rivera, con una superficie de 11,027.39 m2.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4400.—15, 21 y 26 noviembre.

JUZGADO 14o. DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente Núm. 483/83

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por FIANZAS MEXICO, S.A. (antes Fianzas México, Banereser, S.A.), en contra de LEOVE HILDA GODOY DE LOPEZ. El C. Juez Décimo Cuarto de lo Civil, señaló en audiencia de fecha dieciséis de octubre del año en curso, las diez horas con treinta minutos del día trece de diciembre próximo, la audiencia de remate en tercera almoneda del inmueble embargado en autos, sin sujeción a tipo, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico Diario de México, estrados del juzgado y Tesorería del D.F., por tres veces dentro de nueve días. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Samuel Velasco Brito.—Rúbrica. 525-A1.—15, 21 y 26 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 294/89

Segunda Secretaría

ARMANDO VENEGAS PÉREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Shalatlenco", ubicado en San Miguel Tocuila, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.80 m con calle Morelos; al sur: 19.80 m con Fidencio Ayala Morales; al oriente: 41.20 m con Camilo Sánchez; al poniente: 41.20 m con Delfino Venegas; con una superficie aproximada de 444.96 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de marzo de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4127.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio de información de dominio que en este juzgado promovió MARIA AMAURI SANCHEZ URIBE, bajo el expediente 3240/991, respecto del predio denominado "Los Billetes" y parte del predio denominado "La Palma", que hoy forman uno sólo que tiene su ubicación en Metenco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 85.12 m con Miguel Gómez y Guillermo Gómez; al sur: 86.12 m con Luis Serrano y Pablo Mullia; al oriente: 68.85 m con Manuel Sánchez Martínez; al poniente: 71.30 m con Miguel Gómez con una superficie aproximada de: 6,034.85 m².

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4387.—15, 21 y 26 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1887/91, EVODIO PADUA MEJIA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Aquiles Serdán número 209, del municipio de Metepec, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y

colindancias: al norte: 18.60 m con la calle de Aquiles Serdán; al sur: 18.60 m con Margarita Nava; al oriente: 17.15 m con Pascual Bueno; al poniente: 17.15 m con León Padua Mejía.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 4392.—15, 21 y 26 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 761/91

MARIO DELGADILLO GARCIA, promueve inmatriculación del terreno denominado "Metenco", que se encuentra ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de 1-49-80 Has., que mide y linda: al norte: en 81.50 m con Victor López; al sur: en 82.00 m con carretera; al oriente: en 192.00 m con Trinidad Jiménez; y al poniente: en 174.50 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 4 de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4319.—11, 26 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ANDRES GOMEZ GOMEZ y PEDRO CRUZ TELLEZ, promueven diligencias de inmatriculación en el expediente número 2184/91, respecto del predio conocido con el nombre de "El Salitre", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 438.50 m², cuatrocientos treinta y ocho metros cincuenta decímetros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 43.20 m con Andrés Fragoso Fragoso; al sur: 44.50 m con Andrés Fragoso Fragoso; al oriente: 10.00 m con camino; y al poniente: 10.00 m con Otilia Fragoso de Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec, Méx., a 15 de octubre de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4308.—11, 26 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2164/91

Segunda Secretaría

MIGUEL AGUILAR DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tetexcala, ubicado en el pueblo de Cuauatlán, perteneciente al municipio de Cuauatlán, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.25 m con Justino Cruz A.; al sur: 10.25 m con calle; al oriente: 24.50 m con Alberto Santo G.; al poniente: 24.50 m con Bernardo Cruz A., con una superficie total aproximada de 251.12 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paduaga Zúñiga.—Rúbrica.

4321.—25 octubre, 11 y 26 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

MARTIN HERNANDEZ GARCIA, en el expediente número 618/19, que se tramita en este H. Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número uno, manzana cincuenta, de la colonia México, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 10.00 m con lote cuarenta y seis; al sur: 10.50 m con calle Antonio Caso al oriente: 20.00 m con lote dos al poniente: 20.00 m con calle Heriberto Enriquez. Con una superficie de 200.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y en caso de no hacerlo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

4354.—13, 26 noviembre y 6 diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. MIGUEL LOPEZ

FEDERICO ALVARADO ALVARADO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número de expediente 570/91 el juicio de usucapión en contra de usted respecto del terreno denominado "Atlautenco" ubicado en La Magdalena Panoaya perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Méx., y que mide y linda; al norte: 27.70 m con Arcadio Alvarado al sur: 26.50 m con Guadalupe Alvarado; al oriente: 6.10 m con Arcadia Alvarado y Agustina Hernández y al poniente: 12.00 m con Avenida Juárez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro de esta población.—Dado en Texcoco, Méx., a 6 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4352.—13, 26 noviembre y 6 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAURICIA SOLIS YAÑEZ

ALICIA CAMPOS ROJO, en el expediente número 1834/91, que se tramita en este H. Juzgado demanda en la vía de usucapión, del lote de terreno No. 7 de la manzana 4, de la calle de Colima No. 24 de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 6, al sur: 2.00 m con lote 8, al oriente: 10.00 m con lote 8, al poniente: 10.00 m con lote 20

con una superficie total de 200.00 m². Ignoran su domicilio y se le emplaza para que comparezca por sí por endosatario, o por gestor que la represente y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por boletín judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias íntegras.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

4350.—13, 26 noviembre, y 6 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANILA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente número 1746/90-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ARTEAGA SILVA HECTOR ALBERTO en contra de LUIS ARTEAGA ESPINOZA y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Tlalnepantla, México, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplazara por medio de edictos al señor LUIS ARTEAGA ESPINOZA, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, México, fíjese además una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento en los estrados de este juzgado, dado el presente a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4361.—13, 26 noviembre y 6 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

C. MIGUEL GRANADOS LUGO.

La señora MA. LUISA SANDOVAL LOPEZ, le demanda en el expediente número 1080/91, el divorcio necesario por la causal de abandono de hogar, y toda vez que se desconoce el domicilio, se le emplaza por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

515-A1.—13, 26 noviembre y 6 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1878/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER S.N.C.**, y **CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM**, en contra de **MARIBEL LANDA AYALA**. El C. Juez ha dictado el siguiente auto: se señalan las diez horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al bien inmueble embargado condeminio ubicado en la calle José María Morelos número 132 del fraccionamiento Haciendas de Independencia primera sección departamento 407 del edificio "B" en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 4.4150 m con vacío de área común y 1.47 m con área común al sur; 7.25 m con departamento 412 y 0.25 m con vacío de área común, al poniente: 2.8275 m con vacío de área común en ambas; al norte: 7.50 m con departamento 408 colinda con piso departamento 307, por techo con azotea con una superficie según a la misma escritura de 43.41 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 1015-3053 volumen 293 fojas 88 libro primero sección primera de fecha 30 de mayo de mil novecientos noventa.

Se expide para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces dentro de nueve días y convoque postores, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad que fue valuada el inmueble que es de treinta millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Mireya B. Alauís Sánchez**—Rúbrica
4437.—19, 26 noviembre y 2 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1768/91, **GLORIA TORRES SOTERO**, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular denominado "Xahuenco", ubicado en Atlautla, Méx., que mide y linda; norte: 29.00 m con Andrés Rivera, sur: 33.00 m con Paulino Velázquez; oriente: 29.00 m con Luciano Bautista; y poniente: 33.00 m con barranca, superficie aproximada de 957.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 14 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José Pablo Sánchez Velázquez**—Rúbrica.

4472.—21, 26 y 29 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 703/91, **MARIA DOLORES FERNANDEZ DE SALINAS**, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en la colonia Francisco I. Madero, México, del municipio de El Oro de Hidalgo, mide y linda: al norte: 50 m (cincuenta metros de largo) con María del Carmen Vera; al sur: 50 m (cincuenta metros de largo) con carretera Vila Victoria; al oriente: 20 m (veinte metros de ancho) con camino al panteón; y al poniente: 30 m (treinta metros de ancho) con María del Carmen Vera.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y en el Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El Secretario, **P.D. Jesús F. Flores**—Rúbrica.
4459.—21, 26 y 29 noviembre

JUZGADO MIENTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 805/91,

JUANA SALINAS RAMIREZ promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado Nopalitos, ubicada en calle de prolongación Benito Juárez S.N de San Juan Pueblo Nuevo de San Lucas, Xolox, del municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Remedios Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle pública, al oriente: 30.00 m con terreno el señor Fermín Rodríguez Pineda, al poniente: 30.00 m con terreno del señor Fermín Rodríguez Pineda.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., Otumba, Méx., a 14 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**—Rúbrica
4465.—21, 26 y 29 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 1965/91, **JESUS EMMANUEL GARAY URIBE**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción de terreno con construcción compuesta de un cuarto ubicado en el número: 114 "B", de la calle de Tixtla de la Colonia Vicente Guerrero del poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con propiedad del señor José Juan Garay Uribe; al sur: 30.00 m con propiedad del señor Félix A. Garay Camacho; al oriente: 10.00 m con calle Tixtla; al poniente: 10.00 m con propiedad de Raúl G. Orihuela y José Manuel Pérez; dicho inmueble tiene una superficie de 300.00 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Susana J. García Soto**—Rúbrica.
4455.—21, 26 y 29 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIA LUISA RAMIREZ VAZQUEZ, en el expediente 2331/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 9, de la manzana 49, de la calle Tonatico número 265, colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle Tonatico, con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcōyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**—Rúbrica.
516-A1.—13, 26 noviembre y 6 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1963/91 JOSE JUAN GARAY URIBE, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno con Construcción compuesta de un cuarto ubicada en el número: 114 "A" de la calle de Tixtla de la colonia Vicente Guerrero del poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con propiedad del señor Abel Méndizeta; sur: 30.00 m con propiedad del Jesús Emmanuel Garay Uribe; al oriente: 10.00 m con calle Tixtla y al poniente: 10.00 m con propiedad de José Manuel Pérez y Rodolfo Pérez A.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4456.—21, 26 y 29 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12764/91, TEODORO PLIEGO FABILA, promoviendo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: norte: 450.00 m con Catalina Pliego Rivera; sur: 438.00 m con Ofelia Garduño; oriente: 210.00 m con camino; poniente: 230.00 m con Pedro Pliego Rivera y José Cortés González; con superficie de: 97,680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4394.—15, 21 y 26 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12124/91, JOSE ISABEL PALMA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. del Río Papaloapan s/n., Sta. Cruz Azcapotzalongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Miguel Ángel Sánchez Díaz; sur: 12.00 m con Ernesto; oriente: 18.70 m con privada; poniente: 18.70 m con privada; superficie aproximada de: 181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4385.—15, 21 y 26 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 13014/91, ENRIQUE GARCIA GAMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 41.00 m con Concepción Arias; al sur: 7.00 m con Antonio Rico Ramos; al oriente: 56.50 m con camino vecinal; al poniente: 43.70 m con Irene Nolasco; superficie 1,202.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4396.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 13013/91, JOEL ESQUIVEL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.00 y 57.00 m con río y J. Isabel Esquivel; al sur: 92.00 m con Benjamín Iturbe; al oriente: 160.00 y 42.00 m con J. Isabel Esquivel y camino; al poniente: 167.00 m con río, superficie 8,119.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4396.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 12167/91, ROBERTO GONZALEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Jorge Rodea; sur: 15.00 m con José Luis Hurtado; oriente: 13.00 m con Erasto Albarrán; poniente: 13.20 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 196.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4403.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 12168/91, ALBERTA MARIA DOLORES TAPIA BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n Caputitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.45 m con Rosa Ma. Entriquez de Barrueta; sur: 21.06 m con Ma. de Jesús Trigos de Carbajal; oriente: 10.65 m con calle Independencia; poniente: 9.40 m con Jorge y Dolores Ceballos; superficie aproximada de: 220.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4403.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 9730/91, ENRIQUETA FERRUSCA DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.05 m con calle de Morelia; sur: 11.20 m con Pablo García; oriente: 9.30 m con Rodolfo Vázquez García; poniente: 11.95 m con Pedro Sánchez Mancilla .

Superficie aproximada de: 121.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 9703/91, REYNALDA CARRERA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.35 m con privada de Mina; sur: 10.35 m con Trinidad García; oriente: 14.20 m con privada de Mina; poniente: 14.20 m con Martimiano Prado.

Superficie aproximada de: 146.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 10501/91, SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolomé en San Felipe Talmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Antonio Sánchez Labanderos; sur: 20.00 m con carretera a San Bartolomé Tlaltelulco; sureste: 23.00 m con Jesús Mejía Cuenca; noroeste: 25.60 m con Jesús Mejía Cuenca; noroeste: 15.00 m con Alejandro Barba; noroeste: 18.80 m con Alejandro Barba. Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 8864/91, ELISEO RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zacanteppec, distrito de Toluca, mide y linda; polígono irregular, que partiendo del vértice noroeste linda en 21.00 m con camino que conduce a Tejalpa y de su extremo hacia el sur en 51.20 m con el Sr. Néstor Guadarrama y del extremo sur hacia el occidente en 25.80 m y del extremo de este lindero hacia el sur en 45.00 m con el caño de la Hacienda de la Huerta, del extremo de este lindero, dobla al oeste en una línea de 61.00 m de su extremo hacia el norte en 95.00 m con Víctor Colón, virando hacia el noreste en 18.55 m con Santiago Estrada. Superficie aproximada de: 4,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 9704/91, FELIPE BAUTISTA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "T. La Vuelta del Diablo Tlacotepec", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.70 m con Humberto Hernández; sur: 21.10 m con Belén Manjarrez; oriente: 30.80 m con Francisco Rueda; poniente: 29.03 m con privada s/n.

Superficie aproximada de: 552.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 11387/91, ELEUTERIO JACOME CADENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Rana", en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zacanteppec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Ma. de los Angeles López G., sur: 20.00 m con Pedro Jiménez; oriente: 21.50 m con Porfirio Hernández Alcántara; poniente: 21.50 m con Francisco Javier Romero López.

Superficie aproximada de: 430.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 10460/91, CRUZ EVENCIO GIRON ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Rayón No. 112 en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Emilio Hernández Salazar; sur: 20.00 m con lote baldío; oriente: 7.00 m con callejón sin nombre; poniente: 7.00 m con calle de Rayón. Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 543/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Valle de Acambay, México, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 421.50 m con Carlos Nieves y terreno comunal de Dongú; sur: 422.50 m con camino privado del Rancho; oriente: 412.00 m con Manuel Guadarrama; poniente: 277.00 m y 33.60 m con línea noreste y 81.00 m con Manuel Guadarrama.

Superficie aproximada de: 14 has., 9,800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 542/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Acambay, Méx., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 4.00 m y 4.80 m y 8.00 m colinda con Sra. Ma. Lourdes Gómez de S., sur: 20.00 m con el Sr. Ricardo Navarrete; oriente: 2.10 m, 24.00 y 6.99 m, 2.60 m con Sra. Ma. Lourdes Gómez de Serrano; poniente: 43.70 m con avenida carretera Panamericana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 541/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Valle de Acambay, Méx., municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 331.00 m con Petronilo de Jesús, 144.00, 187.00 con Héctor Ruiz, 430.00 y 308.50 m con carretera Temascalcingo, Méx., sur: 575.00 m con camino viejo a Tixmadeje, 460.00 m con camino viejo, 192.00 y 80.00 m con Héctor Ruiz; oriente: 150.00 m con Héctor Ruiz, 294.00, 161.50 y arroyo 80.00 m; poniente: 315.00 m con José Marcelo, Antonio Facundo, Tomás Hernández y arroyo, 267.5 m con Héctor Ruiz.

Superficie aproximada de: 23.25 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 540/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Peras", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 244.40 m con Carlos Serrano; sur:; oriente: 390.80 m con Samuel Ríos y J. Carmona Rodríguez; poniente: 322.20 m con camino a Pueblo Nuevo.

Superficie aproximada de: 43,280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 539/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Valle de Acambay, México, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 60.00 y 314 m con Honorato Serrano (línea irregular); sur: 85.00 m con camino, 150.00 m con Honorato Pérez y com. 314.00 m con camino; oriente: 229.00 m con Félix Navarrete, 83.00 m con Honorato Pérez Ruiz; poniente: 53.00 m con arroyo, 228.00 m línea irregular con Honorato Serrano. Superficie aproximada de: 9-00-00 has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 538/91, CARLOS SERRANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de esta cabecera municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.50, 2.00, 4.00 m con calle Aldama; sur: 1.60, 11.60, 3.70 m con María Pérez y Bardumiano Rivas; oriente: 28.70 m con calle Tomás García; poniente: 2.60, 27.00 m con hermanas Serrano Pérez y Bardumiano P. Superficie aproximada de: 434.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 537/91, CARMEN ESPINOZA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de lado sur del centro denominado "El Rastro", municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo Méx., mide y linda, norte: 37.85 m con Angel y Néstor Collín y carretera panamericana, sur: 70.40 m con terreno del H. Ayuntamiento, oriente: 20.50 31.83 m con propiedad del señor J. Carmen Rodríguez Herrera y herederos, poniente: 39.90, 30.09 m con terrenos del propio vendedor y el H. Ayuntamiento.

Superficie aproximada de: un tercio de hectárea y sus construcciones que hay dentro del mismo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 436/91, JCSE GENARO MENDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuatlán denominado "Nematy", municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con propiedad Eneidino Martínez, sur: 19.00 m con propiedad Eneidino Méndez Martínez, oriente: 84.00 m con propiedad Juan Méndez Martínez, poniente: 92.00 m con propiedad Patricia Genaro Méndez.

Superficie aproximada de: 1,672.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 535/91, FRANCISCO MENDEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Coahuacitlán, denominado "Namaty", municipio de Tamasopo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 44.00 m con propiedad de Elibio Hernández, sur: 25.00 m con propiedad del señor Demetrio Méndez Martínez, oriente: 119.20 m con propiedad del señor Prichano de la Cruz, poniente: 163.00 m con propiedad del señor Jesús Méndez Martínez, Eneidino O. Martínez.

Superficie aproximada de: 5,124.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 546/91, JOSE INES GUADARRAMA PLATA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tejocote", municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 83.23 m con Pedro Bauusta, sur: 62.10 m con Aureliano González, oriente: 27.10 y 14.54 m con Arroyo y Pedro Bauusta, poniente: 57.80 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 4,114.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 544/91, ROMAN LOVERA MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de septiembre S/N, de la cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda, norte: Una fracción de 17.60 m con Gerardo Escobar, otra fracción de 14.70 m con Antonio Navarrete, otra con 25.40 m con Antonio Navarrete, otra con 25.40 m con Antonio Navarrete, sur: 64.20 m con Guadalupe Oropeza, oriente: una fracción de 9.60 m con Tiburcio Castro, otra de 19.30 m con José Villagómez, otra de 15.90 m con Antonio Huítrón, otra de 8.00 m con Antonio Navarrete, poniente: una fracción de 5.20 m con calle 16 de septiembre de otra 12.50 m con calle 16 de septiembre, otra de 15.00 m con Gerardo Escobedo.

Superficie aproximada de: 2,420.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 459/91, DIONICIO ISIDRO MENDOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 105.80 m con Erasmo Antonio Alvarez, sur: 99.76 m con Hilario Antonio Sánchez, oriente: 134.20 m con Román Mendoza Altamirano, poniente: 118.50 m con Hilario Antonio Sánchez.

Superficie aproximada de: 12,919.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 461/91, ARTURO RIVERA FUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 14.00 m con María Salvador Aguilar Camacho, al sur: 60.00 m con Eduardo Camacho Lopez, oriente: 10.50 m con Daniel Núñez García, poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 1 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 460/91, EUSTAQUIO EUGENIO PIÑA VILCHIS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, municipio de Ixtlahuaca distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 26.60 m con Bartolo Pifia Cárdenas, sur: 34.00 m con Federico Arado de la Cruz, oriente: 35.25 m con Juan Matías Miranda, poniente: 32.11 m con Gustavo Ayala García.

Superficie aproximada de: 1,459.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 452/91, ARTURO JAVIER RIOS GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 26.00 m con Felipe Urbina Félix, sur: 26.00 m con Juan Gil Gómez, oriente: 16.50 m con Ustacio Gil Gómez, poniente: 16.50 m con Gregorio Alejo Clemente.

Superficie aproximada de: 429.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 453/91, JOSE RAMIREZ PAULINO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Clara, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, norte: 65.40 m con José García Lovera y Julio Velasco Chimal, sur: 65.40 m con Silvestre Nicolás Velázquez, oriente: 188.40 m con Antonio Martínez Hernández, poniente: 188.40 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1-23-21 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 4068/91, ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Minas del Coyote; municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con lote 2, sur: 10.00 m con calle El Arbolito, oriente: 12.00 m con zona federal, poniente: 12.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 4062/91, MARIA DEL CARMEN MAGALLANES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chantapa, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con lote 39-B, sur: 25.00 m con lote 39, oriente: 7.00 m con calle Galeana, poniente: 7.00 m con lote 19.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 0461/91, ANDRES LOPEZ CORCOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con Guadalupe Hernández, sur: 11.00 m con mismo propietario, oriente: 10.73 m con Marcos Sánchez Flores, poniente: 10.73 m con Andador.

Superficie aproximada de: 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4405.—15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 247/91, MA. TRINIDAD GOMEZ DE QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Camino Nacional, municipio de Sultepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con María Trinidad Gómez de Quintero; sur: 20.00 m con Amador López; oriente: 48.50 m con Jorge Hernández Soto; poniente: 45.30 m con Baltazar Muñoz Carbajal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4393.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 246/91, MA. TRINIDAD GOMEZ DE QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Camino Nacional, municipio de Sultepec, Méx.,

distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: 1.00 m con camino vecinal; sur: 15.00 m con Ma. Trinidad Gómez de Quintero; oriente: 45.00 m con Ma. Trinidad Gómez de Quintero; poniente: 39.00 m con Gerardo Navarro Carrillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4388.—15, 21 y 26 noviembre

Exp. 245/91, SEVERINO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 40.00 m con Juan González; sur: 40.00 m con Blas Hernández; oriente: 86.00 m con María Hernández; poniente: 86.00 m con Juan Ignacio González; superficie aproximada de: 3,440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4389.—15, 21 y 26 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 301/1035/91, JUAN CARLOS ROMERO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino Calimaya-Tenango del Valle, México, en las inmediaciones de la cabecera municipal de Calimaya, Méx., perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 106.00 m con Angel Andonaegui y Antonio Hernández, al sur: 40.00 m con barranca de Rayón, al oriente: 105.00 m con Pablo Sánchez, al poniente: 129.00 m con camino a Tenango del Valle. Superficie aproximada de: 8'128.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4404.—15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13083/91, FMMA CALVO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alfredo Chavero No. 107, Col. Retama, en Toluca, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con calle de Pedro León; sur: 30.00 m con Francisco Hernández; oriente: 14.00 m con calle Alfredo Chavero; poniente: 14.00 m con Daniel Manjarrez; con superficie de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4460.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13032/91, RAFAEL GARCIA CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pedro León No. 403, Col. Retama, en Toluca, Méx., mide y linda: norte: 12.50 m con calle Pedro León; sur: 12.50 m con Francisco Hernández; oriente: 14.00 m con Daniel Manjarrez; poniente: 14.00 m con Emma Calvo de García; con superficie de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4460.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13090/91, OSCAR ALCANTARA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.85 m con Trinidad Rubí Toledano; al sur: 21.70 m con Guadalupe Cruz Vallejo; al oriente: 9.40 m con Guadalupe García Urbina; al poniente: 9.40 m con privada sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13088/91, CLEMENTINA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Natalia Arratía Bernal; al sur: 10.00 m con privada de Zopilocalco; al oriente: 15.00 m con Lilia Reyes Gómez; al poniente: 15.00 m con Eusebio Padilla; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13087/91, PEDRO GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.5 m con Guillermo Trevilla; al sur: 35.10 m con Sara Esquivel; al oriente: 10.00 m con Wilfrido Colín; al poniente: 10.00 m con Rosario Arratía; superficie aproximada de: 353.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13089/91, PILAR ZARATE SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 205.95 m con Alfonso Eleuterio Romero; al sur: 195.40 m con Desiderio Mucifión y Antonio Vallejo; al oriente: 10.25 m con calle Heredia; al poniente: 39.15 m con Antonio Vallejo, Martín Salinas Ortega y Eleuterio Romero; superficie aproximada de: 4146.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4461.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 9133/78/91, ANDRES GARCIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho la Concepción No. 52, Col. Progreso Industrial, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.40 m con Marciano Serrano; sur: 17.00 m con calle; oriente: 34.40 m con Jacinto Hernández; poniente: 44.50 m con Julián Pérez Ramírez; superficie aproximada de: 636.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 18 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4467.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1095/91, OJEGARIO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Rincón Chico, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 1.00 y 14.00 m con Adrián Gómez Ortiz y carretera; sur: 16.00 con camino; oriente: 15.50 y 15.00 con Víctor M. Guadarrama y Adrián Gómez Ortiz; poniente: 29.00 con Orlando Rebollo Hernández y Guillermina García; superficie aproximada de: 446.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4468.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 1106/91, PETRA BENITEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rincón Chico, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 31.50 con presa; sur: 30.00 con carretera; oriente: 35.50 con Arnulfo Gómez Estrada; poniente: 27.00 con Felisa Sánchez García; con una superficie aproximada de: 961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4468.—21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 5924/91, JOSE HERNANDEZ VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, Municipio Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Melchor Ocampo, al sur: 15.00 m con el mismo terreno, al oriente: 16.00 m con Coleta Niquiz Jiménez, al poniente: 16.00 m con calle Avila Camacho.

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6021/91, BEATRIZ GUZMAN BALBUENA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Av. Benito Juárez, municipio Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda, al norte: 10.80 m con José Luis Alvarez Vanda, al sur: 10.80 m con Miguel Acosta Sánchez, al oriente: 14.00 m con nada terreno baldío, al poniente: 14.00 m con terreno baldío,

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6021/91, GRACHELA OLGUIN GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Texcotal, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Cristina Lugo, al sur: 15.00 m con Isalas Nazario, al oriente: 10.00 m con cerrada de Benito Juárez, al poniente: 10.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5906/91, ALBERTO PLATA VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Segunda Sección, ampliación Villa Mun. Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 12.50 m con Fernando Buendía, al sur: 12.50 m con calle, al oriente: 12.00 m con Francisco Concha, al poniente: 12.00 m con Petra Luna,

Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5923/91, ABELINO HERNANDEZ CASTAÑEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte: 7.67 m con Saúl Cruz García, al sur: 7.67 m con calle, al oriente: 16.50 m con calle al poniente: 16.50 m con predio particular.

Superficie aproximada de: 126.55 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5927/91, JUANA CAMPOS TINOCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con calle Martillo, al sur: 7.67 m con Dagoberto Reyes Pozos, al oriente: 16.50 m con José Mendoza García, al poniente: 16.50 m con Gabino Morales Ruiz,

Superficie aproximada de: 126.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5901/91, GABINO MORALES RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con calle Martillo, al sur: 7.67 m con predio particular, al oriente: 16.50 m con predio particular, al poniente: 16.50 m con predio particular

Superficie aproximada de: 126.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5928/91, BENITA DE JESUS CARVAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Col. Ampliación, Villa municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 8.00 m con el mismo vendedor, al sur: 8.00 m con calle Jilgueros, al oriente: 15.00 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con callejón de Jilgueros.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5900/91, OFELIA CASTILLO ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Yetico, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.00 m con Fernando Buendía Nequíz, al sur: 10.00 m con camino, al oriente: 12.00 m con José Luis Rodríguez, al poniente: 12.00 m con Rogelio Rivera Díaz.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5987/91, MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco denominado "Metepanco" Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Tecorral, al sur: 10.00 m con Nicandro Nequíz, al oriente: 17.00 m con Antonio Vega, al poniente: 17.00 m con Jovita López Sánchez.

Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5908/91, MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan denominado Tetzalli, municipio de Chimalhuacán mide y linda; al norte: 16.00 m con Emilia Buendía, al sur: 16.00 m con Heriberto Pérez, al oriente: 15.00 m con Salvador Corona, al poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5910/91, RAFAEL MORENO JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán mide y linda; al norte: 10.80 m con Miguel Avila Almazán, al sur: 10.00 m con callejón, al oriente: 14.00 m con Guadalupe Rangel, al poniente: 14.00 m con Angelina Cruz de Arroyo.

Superficie aproximada de 151.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5908/91, MARIA GUADALUPE LUGO RUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado Metepango, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.67 m con Hernández Salas, al sur: 7.67 m con Emiliano Zapata, al oriente: 16.50 m con propiedad particular, al poniente: 16.50 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 126.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5907/91 BENIFACIO SEGUNDO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado, Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda al norte: 12.00 m con Mucio Laureano, al sur: 12.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 21.00 m con Guillermo Leyva, al poniente: 23.00 m con Rosa Jiménez Luna.

Superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5905/91, MARIA TERESA AGAPITO DIMAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.00 m con Carlos Arellano, al sur: 16.00 m con Jorge Hernández, al oriente: 14.20 m con Jose 15, al poniente: 13.20 m con calle Manuel Avila.

Superficie aproximada de: 219.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5904/91, RAUL GARCIA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo denominado Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda al norte: 20.00 m con Alvaro Ferrá, al sur: 20.00 m con Esperanza Buendía, al oriente: 10.00 m con Juan Vázquez López, al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes.

Superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5903/91, CANDIDO ANTONIO CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado Metepanco municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte: 24.35 m con Esther Villaiva, al sur: 24.35 m con Francisco Villanueva, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con Rafael Antonio Agustín.

Superficie aproximada de: 243.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.** 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5907/91, ELIA PONCE GERARDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 16.00 m con Jorge Badillo López, al sur: 16.00 m con lote 10, al oriente: 8.00 m con calle cerrada, al poniente: 8.00 m con Celestino Rivera.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5910/91, MERENCIANA MONTOYA VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Tecorral, Manzana 2, lote 4, Chimalhuacán mide y linda; al norte: 11.00 m con lote 5, al sur: 11.00 m con lote 3, al oriente: 11.00 m con privada, al poniente: 11.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5929/91, ADAN RUIZ LOPEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio Villa San Lorenzo, "Atotepanco", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 6.29 m con Francisco González, al sur: 6.20 m con Francisco González, al oriente: 37.50 m con Guillermo Villalva, al poniente: 37.50 m con Refugio González

Superficie aproximada de: 232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5926/91, CARMEN ZARATE VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, Den. Metepango, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 13.00 m con Josefina Jiménez, al sur: 13.00 m con Filémon Maldonado Z., al oriente: 13.00 m con Vicente Nequiz González al poniente: 13.00 m con Andador Particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5925/91, ROBERTO LOZANO GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo sección Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 29.00 m con María Buendía, al sur: 29.00 m con Alejandro Lozano, al oriente: 11.00 m con privada, al poniente: 11.00 m con Eduviges Buendía.

Superficie aproximada de: 319.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6009/91, CECILIA JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Villa San Lorenzo, denominado, Tlaixco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con Aristeo Salmerón; sur: 18.00 m con Vicente Ramírez; oriente: 10.00 m con Eliza Luna Nequiz; poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6014/91, ISABEL DOMINGUEZ TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 11.00 m con lote 11; al sur: 11.00 m con Edith Montañez; al oriente: 11.00 m con propiedad particular; al poniente: 11.00 m con calle Tecorral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6013/91, EDITH MONTAÑEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorral, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 11.00 m con lote 10; al sur: 11.00 m con Pedro Teodoro Olaya; al oriente: 11.00 m con cerrada Francisco Primo; al poniente: 11.00 m con calle Tecorral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5997/91, FELIX ORTEGA BENITEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Villa segunda sección, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 10; al sur: 12.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con calle Tecorral; al poniente: 10.00 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5992/91, CELIA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con terreno particular; al sur: 16.00 m con propiedad particular; al oriente: 8.00 m con calle Manuel Avila Camacho; al poniente: 8.00 m con Ma. Eugenia Buendía; superficie aproximada: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5988/91, BONIFACIO RAMIREZ ESTUPIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.00 m con Tomás Suárez; al sur: 7.00 m con Miguel González; al oriente: 19.75 m con Leopoldo Jorge Huerta; al poniente: 19.75 m con Andrés Chavarría; superficie aproximada: 138.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5989/91, JESUS LOPEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, Col. Ampliación Segunda Sección, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con Froylán Reyes; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con Roberto Iniestra; superficie aproximada de: 127.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5990/91, MARIA ELENA MONTELONGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Teopancatitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 23.50 m con Juan Francisco García; al sur: 23.50 m con Miguel Posadas; al oriente: 7.00 m con Mauricio Buendía; al poniente: 7.00 m con calle Castillo de Chapultepec; superficie aproximada: 164.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5991/91, MARIA GUADALUPE MENDOZA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, Cda. Tecorral, Cerro las Palomas, Catalina Gordillo; al sur: 10.80 m con cerrada Tecorral; al oriente: Catalina Gordillo; al sur: 10.85 m con cerrada Tecorral; al oriente: 14.00 m con Miguel González; al poniente: 14.00 m con Yolanda Alcántara; superficie aproximada: 152.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6011/91, BERTHA CERVANTES DE GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Negrete; al sur: 10.00 m con Martha Hernández León; al oriente: 20.00 m con Refugio Villalba; al poniente: 20.00 m con Encarnación Constantino; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6012/91, EDUVIN LOPEZ ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, México, mide y linda: al norte: 12.65 m con Manuel Luevin Ramírez; al sur: 12.65 m con Alberto Merino Hernández; al oriente: 10.00 m con propiedad particular; al poniente: 10.00 m con cerrada Altamirano; superficie aproximada: 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5985/91, ARNULFO AGUILAR MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle; al sur: 7.67 m con predio particular; al oriente: 16.50 m con María Balbuena García; al poniente: 16.50 m con Menecio Aguilar Martínez; superficie aproximada: 123.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5986/91, ROSA ALCANTARA OLGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Congahuaca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 8.00 m con linda con Raquel Trejo; al sur: 8.00 m con Joaquín Trejo; al oriente: 15.00 m con linda con Vicente; al poniente: 15.00 m con linda con calle cervada; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6022/91, CONCEPCION BENITES DE LUGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Luis Aguilar R.; al sur: 10.00 m con Elvira López A.; al oriente: 20.00 m con Refugio Villalba; al poniente: 20.00 m con Encarnación Constantino; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6023/91, DOLORES VARGAS ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlaxomulco, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Luis Miranda; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 20.00 m con Santos Mena; al poniente: 20.00 m con Jilgueros; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6024/91, SALOMON VELASQUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con privada particular; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con Roberto Iniestra; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6025/91, ROSA VILLALBA CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 27.00 m con Francisca Villalba; al sur: 27.00 m con Adalberto Villalba; al oriente: 12.00 m con calle Rosales; al poniente: 11.00 m con Lázaro Cárdenas; superficie aproximada: 324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6026/91, RAQUEL AGAPITA CORRO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Ampliación Villa Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 7.67 m con propiedad particular; al oriente: 16.50 m con Melcio Aguilar Martínez; al poniente: 16.50 m con propiedad particular; superficie aproximada: 123.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5998/91, JUAN MANUEL DELGADO RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 6.67 m con predio particular; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con predio particular; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5999/91, MARCOS CASTRO PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con calle Pínel; al sur: 7.67 m con Salomón Velázquez García; al oriente: 16.50 m con Espiridión Cortez Muñoz; al poniente: 16.50 m con predio particular; superficie aproximada: 126.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6000/91, ANDREA MENDOZA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 7.67 m con Gabriel Guillermo Ramírez; al sur: 7.67 m con calle; al oriente: 16.50 m con José Luis Cruz; al poniente: 16.50 m con predio particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6001/91, ANGELO TORRES ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Ampliación Villa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 13.00 m con vendedor; al sur: 13.00 m con calle Benito Juárez; al oriente: 10.00 m con Florencia Luna; al poniente: 10.00 m con callejón particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5994/91, EUFFAMIO PALACIOS BERNABE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Metepanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con Francisco Juárez; al sur: 16.00 m con; al oriente: 6.80 m con cerrada Manuel Avila Camacho; al poniente: 5.50 m con terreno particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5995/91, ALEJANDRO RODRIGUEZ URIOSTEGUI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Yeticac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 m con el señor Fernando Buendía; al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 12.00 m con el señor Armando Rodríguez Uriostegui; al poniente: 12.00 m con el señor J. Guadalupe M.; superficie aproximada 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5996/91, MARIA DEL CARMEN SOSA SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Tlaixco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 18.00 m con Cecilia Jiménez Ramírez; al sur: 18.00 m con Rosa Jiménez Luna; al oriente: 10.00 m con Lucio Laureano; al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 5993/91, ERASMO PEÑA CAMPUZANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, calle Niños Héroes, lote 19, manzana única, Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 19; al sur: 16.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Margarita Luna; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6010/91, LEONARDO MIGUEL RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Villa, municipio de Chimalhuacán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Av. Juan de la Barrera; al sur: 6.00 m con propiedad particular; al oriente: 18.00 m con Antonio Zaragoza; al poniente: 18.00 m con privada particular; superficie aproximada: 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6002/91, EUSTAQUIA ANDREA IBAÑEZ OLEA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorrales, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 14.00 m con Esther Hernández; al sur: 14.00 m con Angela González; al oriente: 10.00 m con Pablo Nequis; al poniente: 10.00 m con Norberto Alfaro Luna; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6003/91, ROMUALDA DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, cerrada de Melchor Ocampo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 9.66 m con Pedro Bautista Csorio, al sur: 9.66 m con Reynaldo Márquez; al oriente: 29.25 m con Anastasio Nequis; al poniente: 29.25 m con Benigno Alfaro Luna; superficie aproximada: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6004/91, FIDEL MATUS VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado Mecatiquipa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Arturo Santiago; al sur: 20.00 m con callejón Escutia; al oriente: 12.00 m con Jesús Alonso; al poniente: 12.00 m con privada; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6005/91, LEONOR RAMIREZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tecorra, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 10.15 m con lote 22; al sur: 10.27 m con lote 24; al oriente: 12.00 m con Francisco Páez; al poniente: 12.00 m con calle; superficie aproximada: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6006/91, JUANA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Catalina López; al sur: 20.00 m con Jesús García; al oriente: 10.00 m con calle Francisco Montes; al poniente: 10.00 m con Cristina González; superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6007/91, LUIS MENDOZA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Mecatequipa, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Remedios Gómez Luna; al sur: 20.00 m con Silvia de Alonso; al oriente: 10.00 m con cerrada de Juan Escutia; al poniente: 10.00 m con calle Héroes de la Revolución; superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6015/91, IGNACIO MORALES IDELFONSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Metapanco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 15.00 m con Flora Constantino; al sur: 15.00 m con Adolfo Quiroz; al oriente: 12.00 m con callejón Avila Camacho; al poniente: 12.00 m con calle Ignacio Ahuirano; superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6016/91, JOSEFINA ARRIETA BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochiaca, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. de Jesús Arrieta Buendía; al sur: 18.75 m con calle de los Obreros; al oriente: 28.60 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Magdalena Arrieta Buendía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6017/91, JOSE FRANCISCO ANGELES ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Zampotilla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 33.80 m con calle de Obreros; al sur: 33.50 m con propiedad particular; al oriente: 5.00 m con callejón Piedras Negras; al poniente: 5.00 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6018/91, MARÍA DE JESUS ARRIETA BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 17.25 m con Familia Maldonado; al sur: 17.00 m con Josefina Arrieta; al oriente: 28.68 m con calle sin nombre; al poniente: 28.68 m con María Cristina y Magdalena Arrieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6019/91, MA. CRISTINA ANGELES ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, denominado Tlatoxca, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al norte: 12.70 m con calle sin nombre; al sur: 13.00 m con Magdalena Arrieta; al oriente: 38.10 m con Ma. de Jesús Arrieta y Fam. Maldonado; al poniente: 38.96 m con Antonio Olivares.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de octubre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 4473.—21, 26 y 29 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 31,461 del 14 de octubre de 1991, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora CARMEN ESTRELLA FERREGRINO, compareciendo las señoras ELISA ESTRELLA FERREGRINO y MARIA DEL CARMEN BARRAZA ESTRELLA, aceptando la herencia instituida en su favor y la primera aceptando el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de bienes.

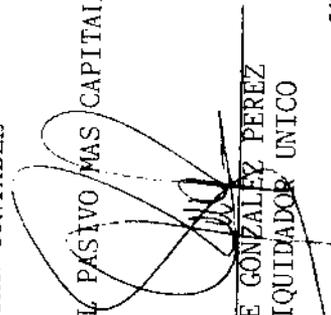
Licenciado Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica. Notario Público No. 10 del distrito de Tlalnepantla, México.

Expediente Núm. 351/91

4473.—21 y 26 noviembre

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
 SCRIBROD, S.A. DE C.V.
 KM. 109 CARRETERA PANAMERICANA MEXICO-QUERETARO. PASTEJE. ESTADO DE MEXICO
 BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1991

<p>ACTIVO</p> <p>ACTIVO CIRCULANTE:</p> <p>EFFECTIVO CAJA BANCOS MONEDA NACIONAL CLIENTES EN CTA. ABIERTA CIAS. AFILIADAS DEUDORAS</p> <p>1'000,000 419'578,840 1,864'827,348 63'386,749</p> <hr/> <p>2,348'792,937</p>	<p>PASIVO</p> <p>PASIVO CIRCULANTE:</p> <p>PROVEEDORES CTA. ABIERTA IMPUESTOS POR PAGAR I.V.A. POR PAGAR ACREEDORES DIVERSOS CIAS. AFILIADAS ACREEDORAS RESERVA I.S.R.</p> <p>33'375,598 758,082 163'010,472 150'584,486 1'400,000 334'556,818</p> <hr/> <p>683'685,456</p> <p>TOTAL PASIVO</p> <p>683'685,456</p> <hr/> <p>=====</p> <p>CAPITAL</p> <p>CAPITAL SOCIAL RESERVA LEGAL UTILIDAD/PERDIDA ACUM. UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO SUPERAVIT POR REVALUACION</p> <p>7'200,000 1'440,000 552'755,255 (1,472'530,875) 2,575'519,000</p> <hr/> <p>1,664'383,380</p> <hr/> <p>=====</p> <p>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL.</p> <p>2,348'068,836</p> <hr/> <p>=====</p>
<p>ACTIVO DIFERIDO:</p> <p>DIF. T.C. POR DEVENGAR</p> <p>(724,101)</p> <hr/> <p>(724,101)</p>	<p>CAPITAL CONTABLE</p> <p>1,664'383,380</p> <hr/> <p>=====</p> <p>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL.</p> <p>2,348'068,836</p> <hr/> <p>=====</p>


 JORGE GONZALEZ PEREZ
 LIQUIDADOR UNICO



H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, México 1991-1993

ACUERDO

C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, con fundamento en el Artículo 5 fracción IV del Código Fiscal Municipal vigente en el Estado de México; por medio del presente delego al C.P. EDUARDO SEGURA SANCHEZ, en su carácter de Subtesorero Municipal y a partir de la presente fecha de emisión, las siguientes facultades:

- 1).- Verificar la recaudación de las contribuciones municipales;
- 2).- Cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de las liquidaciones, elaboración de Mandamientos de Ejecución, para - que en mi nombre y representación los firme;
- 3).- Vigilar la realización del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
- 4).- Activar el cobro de las contribuciones con la debida eficacia, cuidando que los rezagos no aumenten;
- 5).- Cuidar que las multas impuestas por las autoridades municipales, ingresen a la Tesorería Municipal;
- 6).- Pedir se hagan a la Tesorería Municipal visitas de Inspección - o de Residencia, y;
- 7).- Cuidar del arreglo y conservación del archivo, mobiliario y - equipo de oficina.

Así lo acordó y firma el C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, ante el C.P. EDUARDO SEGURA SANCHEZ, Subtesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, mismo que firma aceptando la delegación de las facultades referidas.

Toluca, México; 05 de septiembre de 1991
EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ

EL SUBTESORERO MUNICIPAL.

C.P. EDUARDO SEGURA SANCHEZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, México 1991-1993

A C U E R D O

C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, con fundamento en el Artículo 5 fracción IV del Código Fiscal Municipal vigente en el Estado de México; por medio del presente delego al LIC. GREGORIO ERNESTO AGUILAR ROJAS, en su carácter de Exactor de Rezago Municipal y a partir de la presente fecha de emisión, las siguientes facultades:

- 1).- Cuidar de la puntualidad de los cobros, de la exactitud de liquidaciones, elaboración de Mandamientos de Ejecución, para que en mi nombre y representación los firme;
- 2).- Vigilar la realización del procedimiento administrativo de Ejecución;
- 3).- Activar el cobro de las contribuciones con la debida eficacia, cuidando que los rezagos no aumenten;
- 4).- Cuidar que las multas impuestas por las autoridades municipales, ingresen a la Tesorería Municipal, y ;
- 5).- Cuidar el arreglo y conservación del archivo, mobiliario y equipo de oficina.

Así lo acordó y firma el C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, ante el LIC. GREGORIO ERNESTO AGUILAR ROJAS, Exactor de Rezago Municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, mismo que firma -- aceptando la delegación de las facultades referidas.

Toluca, México; 05 de septiembre de 1991
EL TESORERO MUNICIPAL

Pedro Xavier Lazcano Diaz
C.P. PEDRO XAVIER LAZCANO DIAZ

Gregorio Ernesto Aguilar Rojas
EL EXACTOR DE REZAGO MUNICIPAL.

LIC. GREGORIO ERNESTO AGUILAR ROJAS.

TENANCINGO, ESTADO DE MEXICO.

FABRICA DE LICORES LA VICTORIA, S.A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1991.

<u>ACTIVO</u>		
Bancos		\$22'225,365

SUMA EL ACTIVO		\$22'225,365
		=====
<u>PASIVO</u>		\$ 0
CAPITAL CONTABLE		22'225,365
Capital Social	\$16'000,000	
Resultado de Ejercicios Anteriores	26'088,000	
Resultado del Ejercicio 1991	(19'862,635)	

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$22'225,365
		=====

En la liquidación final a cada acción con valor nominal de \$10,000.00 cada una le corresponde la cantidad de \$13,890.85 .

Este balance se publica de conformidad con lo establecido en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles .



FELIPE SANCHEZ FRANCO
LIQUIDADOR.